

# EL TRATAMIENTO DE LA MORTALIDAD LABORAL EN LA PRENSA VASCA (2001-2009)

JOSÉ IGNACIO ARMENTIA VÍZUETE

Catedrático de Departamento de Periodismo  
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

JOSÉ MARÍA CAMINOS MARCET

Catedrático de Departamento de Periodismo  
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

MARÍA FLORA MARÍN MURILLO

Profesora Titular del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad,  
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

---

## ABSTRACT

■ *En este artículo se analiza la evolución en el tratamiento de los accidentes laborales mortales por parte de la prensa vasca, tomando como referencia los fallecimientos ocurridos en Bizkaia en los años 2001 y 2009. Como hipótesis de partida se considera que, al contrario de lo que ha ocurrido con otras muertes violentas, como las provocadas por los atentados de ETA o por la violencia de género, en donde se puede observar una toma de postura por parte de los medios en los últimos años, en el caso de la siniestralidad laboral nos encontramos con un enfoque mucho más cercano al periodismo de sucesos, en el que los fallecimientos en el puesto de trabajo se equiparan a los accidentes de tráfico. Este texto forma parte de un proyecto de investigación más amplio sobre «La evolución en el tratamiento de las muertes violentas en la prensa del País Vasco», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (referencia CSO2010-19866).*

*Palabras clave: accidentes laborales; mortalidad laboral; medios de comunicación; periódicos; País Vasco; Bizkaia.*

■ *Lan istripuek eraginiko heriotzen trataera, euskal prentsaren aldetik, aztergai dugu artikulu honetan. Horretarako 2001. eta 2009. urteetan Bizkaian izandako heriotzak aintzat hartu dira. Abiapuntuko hipotesia zera da: beste heriotza bortitz batzuetan ez bezala —esate baterako ETAk burututako atentatuetan edo Genero Indarkeriagaitik sortutakoetan, non hedabideen jarreretan izandako bilakaera azken urteotan nabarmena den— lan istripuen kasuan gertaerako kazetaritzatik oso hurbil dagoen beste ikuspegi bat mantentzen da. Gure azterketa osatzeko hainbat elkarrizketa egin zaie Euskal Herriko sindikatu nagusietako ordezkari. Testu hau Zientzi eta Berrikuntzarako Ministerioak finantzaturako Ikerkerta Proiektu batean oinarrituta dago (CSO2010-19866, erreferentziaduana, hain zuzen).*

*Gako-hitzak: Lan istripuak; lan-hilkortasuna; komunikabideak; egunkariak; Euskal Herria; Bizkaia.*

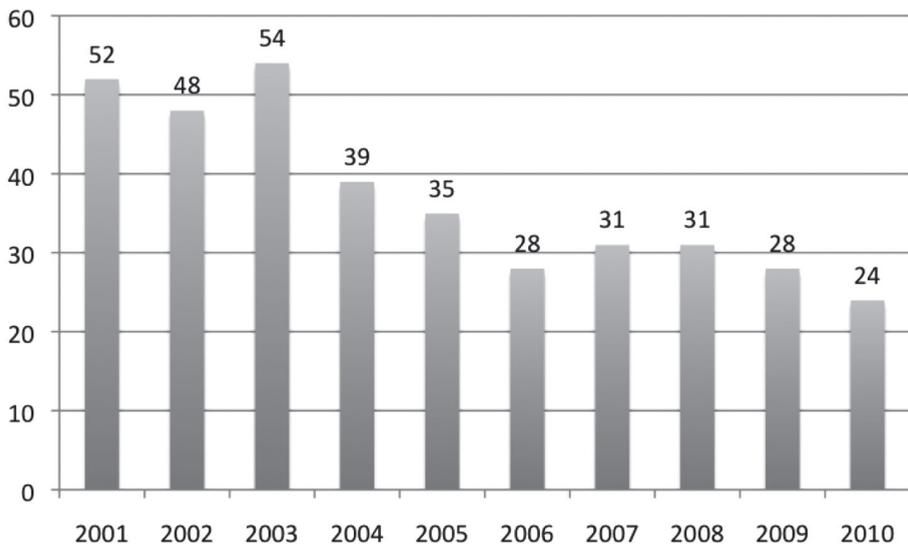
■ *This article explores the evolution of the Basque print media's approach to reporting labour fatalities, beginning with an analysis of press coverage of workplace-related deaths in the Province of Biscay during the period 2001-2009. Our initial hypothesis held that the regional press policy of treating certain types of violent death (such as deaths related to violence perpetrated by Basque separatists and gender violence) as key social issues has been in sharp contrast to its perception and handling of labour-related fatalities, which have generally been treated as undifferentiated local news events and lumped together with items such as traffic accidents. This paper is part of a wider research project financed by the Ministry of Science and Innovation titled «The evolution of newspaper coverage of violent deaths in the Basque Country» (reference CSO2010-19866).*

*Keywords: workplace accidents; occupational mortality; communications media in the Basque Country; Biscay province, Spain.*

## 1. Introducción

En este texto se analiza la evolución en el tratamiento de los accidentes laborales entre los años 2001 y 2009 por parte de la prensa de Bizkaia. En 2001 se produjeron en dicho territorio 52 accidentes laborales mortales, según datos de Osalan, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales. En 2009 esta cifra se redujo en un 46% hasta situarse en 28.

Gráfico 1  
Evolución del número de accidentes mortales en Bizkaia



Fuente: Osalan. Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales.

Atendiendo a la información de Osalan, de los 52 accidentes mortales que se produjeron en Bizkaia en 2001, el 19% sucedió «in itinere», es decir en el desplazamiento entre el hogar y el puesto de trabajo; mientras que el 81% restante ocurrió durante la jornada laboral. Por sectores, los servicios (38%) fue el

ámbito más afectado, seguido de la industria (26%), la construcción (23,8%) y la agricultura, ganadería y pesca (12,2%).

En 2009, de los 28 siniestros contabilizados, únicamente el 10,7% ocurrió «in itinere». De entre los acaecidos en el puesto de trabajo, el 36% se registró en el sector servicios, el 32% en la industria, el 28% en la construcción y el 4% en agricultura, ganadería y pesca.

Para llevar a cabo la investigación se han analizado los cuatro diarios de información general más vendidos en Bizkaia en 2009: *El Correo*, *Deia*, *Gara* y *El País*. Atendiendo a los datos de OJD, estas cuatro cabeceras copaban un 77% de la difusión en dicha provincia en 2009 y un 72% en 2001. Sin embargo, los porcentajes reales de difusión serían incluso superiores. Hay que tener en cuenta que *Deia* no figuraba en 2001 en los controles de dicho organismo, mientras que *Gara* no se ha sometido en el periodo estudiado al escrutinio de la OJD. Teniendo en cuenta este hecho, el porcentaje real de ventas alcanzado por estos medios podría superar el 80% durante el periodo analizado, lo que supone una muestra suficientemente representativa de los medios impresos en el territorio vizcaíno.

En cuanto a la audiencia de los periódicos consultados, las cifras de EGM se refieren a Comunidades Autónomas, por lo que se incluyen los datos de los me-

Tabla 1  
Difusión de la prensa en Bizkaia en 2009 y en 2001

	Difusión		Porcentaje	
	2009	2001	2009	2001
El Correo	79.120	93.965	60,03%	68,56%
Deia*	17.328	—	13,15%	—
Gara**	—	—	—	—
El País	5.870	5.506	4,45%	4,02%
Otros	29.477	37.581	22,37%	27,42%

Fuente: OJD.

\* Tras una década de ausencia, *Deia* volvió a someterse a los controles de OJD en 2007, de ahí que no existan datos de su difusión correspondientes al año 2001. Su última certificación previa a esta fecha corresponde a 1990 y recogía unas ventas de 48.313 ejemplares, de los que 38.167 se producían en Bizkaia.

\*\* *Gara* no figura en los controles de OJD. Su predecesor *Egin* (clausurado judicialmente en 1998) sí que se sometía al escrutinio de este organismo. En su última certificación, correspondiente a 1997, se le otorgaba una difusión de 52.311 ejemplares, de los que aproximadamente 20.000 correspondían a Bizkaia. En 2009 las ventas de *Gara* en Bizkaia podrían situarse en torno a los 10.000 ejemplares.

dios editados en Guipúzcoa y Álava. Aun así, la audiencia global de la muestra elegida abarcó al 66% aproximadamente de los lectores vascos en 2009 y al 75% en 2001, tal y como puede verse en la tabla 2.

Tabla 2  
**Audiencia de la prensa en Euskadi en 2009 y en 2001**

	Audiencia		Porcentaje	
	2009	2001	2009	2001
El Correo	441.000	554.000	45,0%	51,8%
Deia	85.000	99.000	8,6%	9,2%
Gara*	87.000	95.000	8,8%	8,8%
El País	44.000	46.000	4,5%	4,3%
Otros	322.000	274.000	33,1%	25,9%

*Fuente:* EGM.

\* El dato de Gara pertenece a 2007, ya que en 2009 no apareció en los controles del EGM.

Nuestra hipótesis de partida, a la hora de afrontar este estudio, es que, al contrario de lo que ha podido ocurrir con el tratamiento de otras muertes violentas, como las causadas por el terrorismo de ETA o las derivadas de la violencia de género; no se han producido cambios realmente significativos a la hora de abordar informativamente los fallecimientos consecuencia de los accidentes laborales. Las víctimas de la siniestralidad laboral podrían considerarse, desde este punto de vista, como una de las grandes olvidadas de los medios. Excepcionalmente aparecen en las portadas, son tratadas de forma anónima y apenas generan comentarios de opinión.

## 2. Método

Como ya se ha señalado, el presente estudio aborda el tratamiento dado por los cuatro medios señalados a los accidentes laborales en 2001 y en 2009. Se ha atendido fundamentalmente a los siniestros ocurridos en Bizkaia, si bien prensa también recogió percances acaecidos en otros territorios cuando las víctimas de los mismos eran vizcaínos. Como excepción a lo anterior, se ha incluido en el análisis el infortunio sufrido por cuatro operarios guipuzcoanos en Alsasua cuando se dirigían a su puesto de trabajo. El hecho de que entre los fallecidos se

encontrase un antiguo pelotari profesional influyó en que la noticia alcanzase un especial eco en la prensa.

Mientras que en 2009, los cuatro diarios coinciden en el número de accidentes mortales (9) seleccionados, en 2001 dicha cifra oscila entre los 14 y los 16 en función del periódico seleccionado.

Teniendo en cuenta los datos facilitados por Osalan, Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales, en su *Resumen estadístico de la siniestralidad laboral* en el País Vasco, se ha realizado un análisis hemerográfico de los cuatro diarios señalados relativos a la totalidad de los años 2001 (primero del que Osalan ofrece cifras) y 2009.

Precisamente, la Directora de Osalan, Pilar Collantes, destacaba en una carta dirigida al Director del periódico *El Correo*, el importante papel de la prensa a la hora de alertar a la sociedad sobre la adopción de medidas de prevención ante los riesgos laborales: «Todos somos responsables de promover en la opinión pública una mayor concienciación en la siniestralidad y en la salud laboral, y los medios de comunicación son clave para ello<sup>1</sup>». El motivo de la misiva era la publicación por parte del citado diario de una gran foto en portada, titulada «Colgados por Bilbao», en la que 11 trabajadores que participaban en la construcción de la torre de Iberdrola aparecían sentados en una viga suspendida sobre el vacío, en una emulación de la célebre imagen de Charles C. Ebbets, denominada «Lunchtime Atop a Skycraper». Según Pilar Collantes, el hecho de que no quedase claro que la fotografía de *El Correo* se tratase de un montaje podía entenderse como una banalización del riesgo laboral de los trabajadores protagonistas de la escena.

La ficha elaborada para afrontar nuestro análisis hemerográfico se ha fijado en los siguientes aspectos:

- Mención o no del accidente laboral mortal en la portada.
- Sección en la que se incluye la noticia.
- Si es el tema que abre página.
- Número de columnas del titular.
- Presencia o no de fotografía. Contenido de dichas fotografías.
- El texto va firmado o no.
- Género utilizado.
- Empleo de algún despiece o bloque complementario.
- Superficie total del texto (se contemplaron tres posibilidades: hasta un 25% de la página, entre un 25% y un 75%, más de un 75%).

---

<sup>1</sup> Collantes, Pilar: «Seguridad laboral». Carta al Director publicada por *El Correo*, el 8 de julio de 2010.

El análisis de las páginas de los diarios ha sido completado con un cuestionario enviado a los sindicatos ELA-STV, CC.OO., UGT y LAB con el fin de conocer su percepción respecto al eco que los accidentes laborales mortales encuentran en los medios de comunicación. Dicho cuestionario fue enviado en febrero de 2011 y constaba de las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valoran el tratamiento que la prensa ofrece de los accidentes laborales?
2. ¿Consideran que se ha producido alguna evolución en los últimos años en el tratamiento que reciben los medios?
3. ¿Piensan que los accidentes laborales deberían recibir un tratamiento específico?
4. ¿El tratamiento que los medios ofrecen de los accidentes laborales ayuda a la prevención de los mismos? ¿Sería deseable una mayor implicación de los medios en esta labor preventiva?
5. Alguna otra cuestión que quieran comentar a este respecto.

Todas las centrales sindicales consultadas respondieron a dicho cuestionario a lo largo del mes de marzo de 2011.

En cuanto a los estudios previos de referencia, hay que citar como antecedente fundamental la investigación realizada por Nuria Vilela, titulada «Los accidentes laborales en la prensa escrita. Análisis y evolución. 1997-2007», publicada en la revista *La Mutua*, en el que se analizan las noticias sobre este tipo de siniestros recogidos por la prensa editada en Madrid (incluida en 1999 la edición madrileña de *La Vanguardia*) y las agencias EFE y Europa Press. Como explica esta autora, «un accidente descontextualizado, reducido al parte de emergencias y desligado de todas aquellas circunstancias que lo explican, es un mero suceso incomprensible, trágico, inevitable. No hay nada que añadir sobre él por lo mismo que no tiene ningún interés abundar en la vida y circunstancias del peatón que fortuitamente o por un despiste ha sido atropellado (Vilela, 2008, p. 82)».

Este es precisamente, como veremos en nuestro estudio y señalan también los representantes sindicales, uno de los problemas de las muertes laborales: la descontextualización. El tratamiento que reciben estos siniestros es muy similar al que se da a otro tipo de accidentes «fortuitos» como pueden ser los de tráfico. Sin embargo, el elevado número de víctimas mortales que se produce cada año en los centros de trabajo requiere una reflexión más profunda sobre las verdaderas causas de estas muertes, a menudo atribuidas en primera instancia a un descuido del propio trabajador o a un imprevisible fallo en algún sistema de seguridad.

Nuria Vilela subraya este hecho cuando señala que «en las informaciones sobre accidentes, los trabajadores mueren de mil formas, sepultados, electrocutados, aplastados, descoyuntados, atrapados o ensartados, pero siempre sin causa

aparente (2008, p. 83)». No obstante, en las conclusiones de su trabajo Vilela, sí que observa una cierta evolución en el periodo analizado: «las noticias sobre accidentes laborales no sólo han ido ocupando más espacio, lo que sin duda denota un mayor interés y preocupación por el tema. También informan más, especialmente sobre las circunstancias o las causas que concurren en los accidentes. Su contextualización, gracias fundamentalmente al papel de denuncia jugado por los sindicatos convierte el accidente en algo más que un suceso a cuantificar en una estadística (Vilela, 2008, p. 102)».

A la hora de buscar referentes anteriores, hay que citar el estudio realizado por Alejo Fraile y Javier Bustamante (2001) sobre «La salud de los trabajadores en los medios de comunicación» en el que se analiza el periodo comprendido entre 1991 y 2000. Entre las conclusiones de dicho análisis, se destaca que «el carácter «sensacionalista», dedicado a informar de daños ya producidos, característico hasta 1993, se ha ido transformando en más «informativo», y sobre todo más «activo», al dedicarse a reflejar actividades, realizadas o por realizar, para evitar aquellos daños. Hay que destacar las noticias referidas a las actuaciones judiciales y sanciones oficiales, cuya referencia es cada vez más frecuente encontrar en la prensa diaria (2001, p. 5)».

Aunque para completar la ficha de análisis se han tenido en cuenta las propuestas hemerográficas ya descritas en su día por autores como Kayser (1982) o Casasús (1985), a la hora de fijarnos en el contenido y ubicación de las noticias y en los protagonistas de las imágenes hemos partido de la denominada «teoría del enfoque, encuadre o del *framing*».

Como explica Entman, mediante estos marcos se destacarían determinados aspectos de una información de cara a las audiencias: «Frames highlight some bits of information about an item that is the subject of a communication, thereby elevating them in salience. The word salience itself needs to be defined: It means making a piece of information more noticeable, meaningful, or memorable to audiences (Entman, 1993, p. 53)». Según Pilar Giménez Armentia, «las mismas secciones de los periódicos, los editoriales, la extensión, la página donde se ubique, el diseño, las fuentes de información, los titulares, las fotografías, son todos ellos formas que tienen los periódicos de encuadrar las informaciones (Giménez Armentia, 2006, p. 57)».

Vreese et al., señalan que el enfoque que los periodistas puedan dar a una determinada información va a tener una gran importancia para los receptores de la misma: «A range of studies has investigated how messages are framed in the news media and whether, under which circumstances, and how these frames affect audience responses. Though journalists may construct news in a variety of ways, scholars (and journalism textbooks) identify a number of features that journalists resort to when covering issues and events (Vreese et al., 2011, pp. 181-182)».

Igartua et al. dotan de las siguientes acepciones al término *framing*: «a) enfocar un tema de una determinada manera o perspectiva; b) fijar una agenda de atributos; c) elegir (seleccionar) ciertas palabras clave para confeccionar un discurso; d) manipular la sapiencia de ciertos elementos o rasgos (dotar de énfasis a algunos de ellos; y c) elaborar una idea organizadora central para construir la historia informativa (Igartua et al., 2006, p. 3)».

Por su parte Vicente Mariño y López Rabadán aseguran que «el empleo de la noción de *framing* en la investigación en comunicación cuenta ya con una sólida trayectoria, que nos permite hablar de ella como uno de los conceptos clave en este campo de conocimiento (2009, p. 15)».

Por último, Túñez y Guevara (2009) recuerdan que «en la producción informativa, el *framing* aporta elementos para entender y explicar la construcción de la agenda mediática porque los medios parten de una misma materia prima, muy similar para todos ellos, pero llegan a productos diferentes. Las variaciones están en el proceso, en las estrategias y objetivos de cada periódico y en los medios que ponga (o de que disponga) para ejecutarlos, incluidos su estado financiero, la dimensión y distribución de su plantilla, su estrategia económica y su nivel de compromiso ideológico».

Teniendo en cuenta la Teoría del *framing*, resulta significativo que un diario incluya las muertes en accidente laboral en la sección de sucesos, en la de local o en la de economía; ya que de esta manera está otorgando una determinada naturaleza a este tipo de hechos. Asimismo, es revelador que en las fotografías con las que se acompañan estas informaciones apenas aparezcan las reacciones de protesta que habitualmente se producen cuando muere un trabajador.

### 3. Análisis de las portadas

Según explica Montse Quesada «de toda la información que tiene cabida en el ámbito de los sucesos, la que hace referencia a hechos violentos recibe por parte de los medios un trato preferente hasta el punto de que es frecuente que aparezca ocupando la portada de los periódicos o abriendo los informativos de radio y televisión (2007, p. 46)».

Este trato preferente a los sucesos espectaculares es también apuntado en la investigación de Marauri, Rodríguez y Cantalapiedra sobre la cobertura de los sucesos por parte de la prensa diaria. «La espectacularización, junto con la tendencia melodramática y literaturizante, marcan la cobertura de los diarios analizados. (...) Así, los textos planean sobre el mismo registro afectivo, sentimental, dirigiéndose al corazón y no a la razón (2011, p. 226)».

Sin embargo, en general, la prensa del País Vasco no lleva habitualmente a sus portadas las muertes que se originan en el puesto de trabajo. Si se tiene en cuenta el conjunto de los medios analizados, se observa que hay una disminución, en términos globales de la atención que se dedica en las portadas a este tipo de sucesos. Si en 2001, entre los cuatro diarios, hay 18 titulares de portada relativos a este tipo de siniestros, en 2009 la cifra desciende a 8. Tan sólo *Deia* muestra una ligera tendencia al alza.

Gráfico 2  
Accidentes laborales recogidos  
en las portadas de los diarios  
(2001-2009)

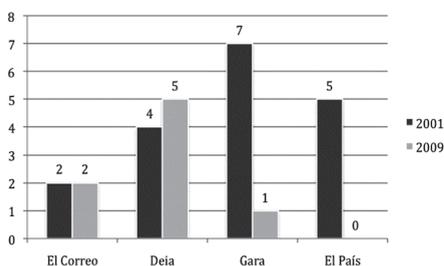
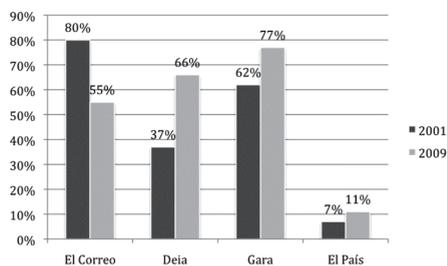


Gráfico 3  
Frecuencia con la que  
los accidentes laborales abren página  
(%)



*Nota:* En el caso de *El País* se ha tenido en cuenta la portadilla de la edición de El País Vasco.

En 2001 *El Correo* llevó a su primera dos percances laborales de gran impacto social. El primero de ellos consistió en la caída de un helicóptero de ETB en Markina, mientras grababa imágenes para el programa «La mirada mágica». A consecuencia del choque contra el suelo, fallecieron 3 de sus 4 ocupantes. Este infortunio mereció dos páginas interiores y un editorial por parte del rotativo del grupo Vocento.

El segundo accidente laboral destacado en portada, en este caso «in itinere» fue el relativo al fallecimiento en el puerto de Etxegarate de 4 trabajadores cuando se dirigían a su puesto de trabajo en una fábrica de Alsasua. Entre ellos se encontraba un antiguo pelotari profesional, lo que fue destacado en la información.

También en 2009 los dos sucesos llevados a la portada se caracterizaron por su espectacularidad. En el primero de ellos un operario de la construcción perdía la vida en Gernika al caerle encima unas placas de 150 kilos debido al fuerte viento reinante. En el segundo caso, un trabajador de la Supersur caía con su camión por un barranco de 30 metros.

Junto a estos dos sucesos, *Deia* llevó a su portada en 2001 dos accidentes acaecidos en la carretera. Aunque al tratarse del fallecimiento de un repartidor y

de un desplazamiento «in itinere», estas muertes deberían ser catalogadas como laborales, el tratamiento que reciben es el propio de los siniestros de tráfico. En 2009, *Deia* incluyó en su primera la muerte de un trabajador en el astillero de Zamakona, el fallecimiento de un operario en una obra de Gernika, un siniestro mortal en una obra de Bilbao, otro en una construcción de Derio y un quinto en Bilbao. A diferencia del año anterior, en 2009 todos estos accidentes ocurrieron en el puesto de trabajo, ninguno fue «in itinere».

El caso de *Gara* es significativo, ya que pasa de destacar en su portada 7 siniestros en 2001 a recoger únicamente 1 en 2009. En 2001 este periódico publica en su primera sucesos que en otros prácticamente pasan desapercibidos como el fallecimiento de un trabajador en un invernadero de Berriatua, debido a un golpe de calor. Además, salvo la caída del helicóptero de ETB y el accidente múltiple de Etxegarate, el resto de los siniestros tuvieron lugar en el puesto de trabajo. En cambio en 2009 *Gara* sólo se hace eco en su página de apertura de un fallecimiento por caída en las obras del nuevo Ayuntamiento de Bilbao.

En cuanto a *El País*, hemos considerado que un accidente laboral se destacaba en su primera página si el mismo era recogido en la portadilla del cuadernillo de su edición para el País Vasco. También en este medio, como sucedía en el caso de *Gara* se produce un retroceso en el periodo 2001-2009. Si en el primero de los años, cinco accidentes fueron incluidos en la portadilla, e incluso uno —la caída del helicóptero de ETB— fue destacado en la primera plana del diario; en 2009 ninguno de los siniestros estudiados es llevado a dicha página. En todo caso, cabe señalar que dos de los sucesos mortales destacados en 2001 fueron tratados como accidentes de tráfico; por lo que únicamente dos de los fallecimientos recogidos en la portadilla sucedieron en el puesto de trabajo.

#### 4. El tratamiento en las páginas interiores

El tratamiento que la prensa vasca otorga a los accidentes laborales durante el periodo estudiado resulta muy dispar. Así, *El Correo* sitúa estos sucesos en su sección de «Ciudadanos», muy frecuentemente junto a los siniestros de tráfico. Es decir, los fallecidos en el puesto de trabajo aparecen al mismo nivel que quienes han perdido la vida en la carretera.

Esto no significa necesariamente que el diario no otorgue importancia a estas noticias. De hecho, como puede apreciarse en el Gráfico 2, en el año 2001 el 80% de dichas defunciones constituyó el tema de apertura de la página. En 2009, esta proporción baja ostensiblemente a un 55%.

La anchura media del titular de los accidentes laborales se sitúa en las 3 columnas, con una ligera tendencia al alza en 2009. Se trata en su práctica tota-

lidad de titulares estrictamente informativos, si atendemos a la clasificación de Armentia y Caminos (2009: 149-159), en donde se describe lo que ha ocurrido, sin entrar en la interpretación de los hechos y sin caer tampoco en matices sensacionalistas. He aquí algunos ejemplos: «Fallece un trabajador en Mungia al caerle encima la carga de una grúa (30/03/2001)», «Fallece en las obras del metro en Sestao al caer desde 20 metros (03/08/2001)», «Un trabajador muere al caer a un tanque en el puerto de Santurtzi (25/01/2009)», «Muere un operario aplastado por una bobina en Abadiño (10/09/2009)». Tan sólo excepcionalmente nos encontramos con algún titular apelativo: «El viento se cobra su primera víctima (10/02/2009)», para referirse al aplastamiento de un operario a quien le cayeron encima unas placas de 150 kilos. Como puede verse no se observan cambios significativos en la forma de titular durante el periodo estudiado.

*El Correo* es el diario en el que mayor porcentaje de noticias de este ámbito aparecen firmadas, un 93% en 2001 y el 100% en 2009. Este dato, en principio, nos indicaría que los textos han sido elaborados por periodistas del medio y que éste no se ha limitado a incluir simplemente una nota de agencia.

Respecto al espacio total destinado a los textos, en este periódico se constata un claro incremento del mismo en el periodo 2001-2009. Mientras que en el primero de estos años un 27% ocupaba como máximo una cuarta parte de la página, en 2009 todas las informaciones de esta temática rebasan dicho porcentaje; además un tercio de las mismas abarca al menos las  $\frac{3}{4}$  partes de la superficie total.

La noticia es el género prácticamente omnipresente empleado para relatar este tipo acontecimientos. El esquema redaccional es el clásico de pirámide invertida. En el caso de este diario, de las 24 piezas analizadas entre los dos años del estudio, tan sólo una de ellas podría entrar dentro de la consideración de reportaje: el referido al fallecimiento de un trabajador tras una caída de 15 metros en el Ayuntamiento de Bilbao.

Gráfico 4  
N.º de columnas de los titulares

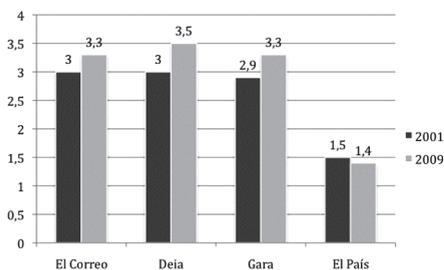


Tabla 3  
Porcentaje de noticias firmadas

	2001		2009	
	Firmada	Sin firma	Firmada	Sin firma
El Correo	93%	7%	100%	0%
Deia	37%	63%	67%	33%
Gara	21%	79%	0%	100%
El País	36%	64%	22%	78%

Lo habitual es que se trate de textos únicos para cada suceso. Tan sólo en el caso del accidente del helicóptero de ETB en mayo de 2001 la noticia principal está acompañada de una serie de materiales complementarios.

En *Deia* se observa una clara evolución a la hora de ubicar las noticias sobre siniestros laborales. En 2001, 7 de estas informaciones fueron a parar a la sección de «Ekonomia», mientras que el resto fueron ubicadas dentro de «Euskadi». Hay que tener en cuenta que algunos de estos sucesos son tratados como un accidente de tráfico más. Es decir, salvo casos muy excepcionales, los diarios no entran en la consideración de que pueda tratarse de un percance «in itinere».

Sin embargo, accidentes laborales de apariencia mucho más evidente también son eventualmente situados en la sección de local. Este es el caso del fallecimiento de un trabajador en un invernadero de Berriatua debido a las altas temperaturas (29/05/2001), de un operario muerto en las obras del Metro de Bilbao (03/08/2001) o el de un hombre que acabó decapitado por una trituradora de manzanas en un caserío de Forua (09/10/2001). En cambio cuando estas muertes se producen en empresas, lo habitual es que la noticia aparezca dentro de la sección de «Ekonomia».

Al contrario de lo que veíamos en *El Correo*, en *Deia* se produce un acusado incremento entre 2001 y 2009 en el número de informaciones sobre accidentes laborales mortales que abren página. Se pasa de un 37% a un 66% de las ocasiones.

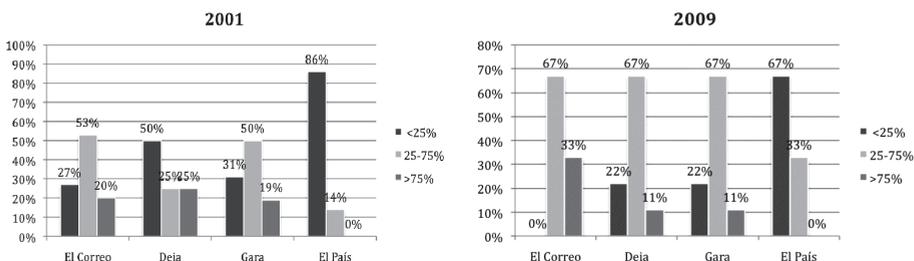
También se observa un ligero aumento de la anchura media de los titulares: de 3 a 3,5 columnas. *Deia* sigue en su titulación un estilo similar al de *El Correo*. En ocasiones algunos encabezados son tan concisos que cuesta descubrir que se trata de un accidente laboral: «Muere una persona por las elevadas temperaturas (20/05/2001)» —estaba trabajando en un invernadero—, «Un hombre de 45 años muere decapitado en Forua (09/11/2001) —el fallecido manejaba una trituradora de manzanas en un caserío—. En 2009 se mantiene un estilo similar, quizá algo más descriptivo: «Un obrero muere y otro resulta herido en un accidente laboral en Gernika (10/02/2009)», «Muere un trabajador atrapado por un montacargas en una obra de Bilbao (17/04/2009)».

En *Deia* no todas las noticias referidas a la siniestralidad laboral van firmadas. En 2001, sólo el 37% de las analizadas iban acompañadas del nombre del redactor. Esto nos indica que en la mayoría de los casos se trataba de despachos de agencia. De hecho, así es indicado en diversas ocasiones. En 2009, el porcentaje de las informaciones firmadas se sitúa en el 67%, lo que supone una subida importante.

Como ya veíamos en el anterior diario, aquí también la noticia es el género que se emplea prácticamente en exclusiva. Tan sólo se recurre a la crónica para narrar la caída del helicóptero de ETB.

Asimismo, se constata que crece el espacio medio dedicado a este tipo de sucesos. En 2001, la mitad de estas historias no sobrepasa un cuarto de la página. En 2009, sólo el 22% de las mismas dispone de tan escaso espacio.

Gráfico 5  
Superficie de página ocupado por los accidentes laborales mortales (2001 y 2009)



Tal y como ocurre en *Deia*, también *Gara* muestra una evolución a la hora de ubicar los accidentes laborales. En 2001 estos siniestros se reparten entre la sección de «Economía» y la de «Gizartea» (Sociedad). En principio, son las muertes «in itinere» las que se ubican en esta última sección, pero no siempre ocurre así. Al igual que constatábamos en *Deia*, el fallecimiento de un trabajador en un invernadero debido al calor, es situado en las páginas de Sociedad, junto a las previsiones meteorológicas de altas temperaturas para los días siguientes. Otro tanto puede decirse de la muerte de un operario de los túneles de Artxanda a causa de una explosión, aunque en este caso otros medios apuntaron hacia un posible suicidio. La situación cambia en 2009. En este año la totalidad de las noticias relativas a la siniestralidad en el trabajo se sitúan en «Economía».

*Gara* abre página con la mayor parte de estas muertes. Concretamente, en 2001 lo hizo en el 62% de los casos. La tendencia se acentúa en 2009, al llegarse al 77% de los casos, lo que hace que en dicho año este diario sea el que más destaque los accidentes laborales en sus páginas interiores, algo que no sucede en las portadas.

Siguiendo la misma tendencia que los otros dos medios estudiados, también *Gara* muestra un ligero incremento en la anchura media de sus titulares, al pasar de las 2,9 a las 3,3 columnas de promedio. El estilo, como en los dos diarios anteriores, es informativo, aunque en ocasiones se intenta responder al «porqué»: «Un trabajador fallece en un invernadero debido al calor (29/05/2001)», «Trabajador muerto al ser atropellado en la empresa Remetal de Erandio (09/11/2001)», «Un trabajador muere al ser atrapado por una bobinadora en

Abadiño (10/09/2009), «Otro muerto más en las obras de la Supersur, al caer un Jumper desde una altura de 30 metros (09/10/2009)».

Este periódico es el que ofrece un menor número de textos firmados. En 2001, sólo el 21% de las noticias sobre fallecimientos en el trabajo iban acompañadas de la firma de su autor. Cabe pensar que ello podía responder a la utilización preferente de material de agencia. Sin embargo, en 2009 ni una sola de las informaciones de este ámbito está firmada, lo que parece apuntar a algún tipo de norma editorial.

*Gara* ha ido incrementando el espacio que destina a este tipo de sucesos. En 2001 un 31% de las noticias ocupó menos que una cuarta parte de la página. En 2009 dicho porcentaje se situó en el 22%. Además, al contrario de lo que sucede con otras cabeceras, en este periódico no es tan excepcional que los accidentes laborales vayan acompañados de despieces. En 2001 ocurrió en el 31% de los casos. La frecuencia bajó en 2009 hasta el 11%.

Debido a las limitaciones en la paginación de su edición para el País Vasco (8-12 páginas), *El País* no establece una diferenciación temática a la hora de encuadrar los accidentes laborales. Salvo contadas excepciones, como por ejemplo el siniestro del helicóptero de ETB que fue recogido dentro de la sección de «España», el resto de las noticias aquí analizadas se sitúan dentro del cuadernillo especial para el País Vasco.

Esas mismas limitaciones espaciales hacen que la longitud de los textos sobre accidentes laborales sea notablemente inferior al que dedican los otros tres diarios analizados. Por ello, no es de extrañar que en 2001 sólo un 7% de estas informaciones ocupase el lugar preferente de la página. En 2009 este porcentaje subió al 11%.

En 2001 el 86% de estos textos ocupó una extensión menor a un cuarto de la página. En 2009 dicho porcentaje se situó en el 67%. En todo caso, en ninguno de estos dos años los accidentes laborales llenaron más de las  $\frac{3}{4}$  partes de la página.

La menor disponibilidad de espacio se deja notar también en la longitud de los titulares, que por término medio no alcanzan las 2 columnas ni en 2001 ni en 2009. Sin embargo, a pesar de que muchas de las cabeceras sólo ocupan una columna, a menudo, se realiza un esfuerzo para recordarle al lector la reiteración de la siniestralidad laboral: «Tercer trabajador fallecido en un accidente laboral esta semana (19/01/2001)», «Tercer accidente laboral mortal en Bizkaia en los últimos cuatro días (03/08/2001)», «La muerte de un albañil eleva a 14 la cifra de fallecidos desde enero (17/04/2009)», «Una empresa de Abadiño registra la segunda muerte en un mes (14/10/2009)».

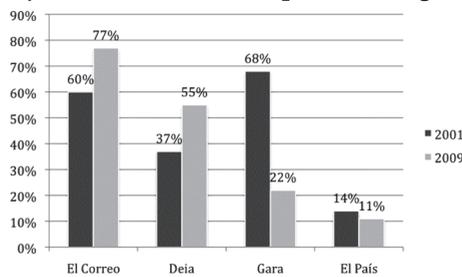
La brevedad de las piezas influye en el hecho de que la mayor parte de las mismas no vayan firmadas, probablemente por tratarse de despachos de agencia.

En 2001 aparecen firmadas el 35% de las noticias. En 2009 dicho porcentaje baja hasta el 22%.

## 5. La fotografía

Los accidentes laborales no constituyen habitualmente el ámbito temático más apropiado para el fotoperiodismo. No resulta fácil que la imagen nos ayude a hacernos una idea de las causas del siniestro. Por otro lado, sólo cuando el deceso tiene lugar en el puesto de trabajo y el periodista gráfico llega antes del levantamiento del cadáver es posible obtener fotos del mismo.

Gráfico 6  
Porcentaje de noticias con acompañamiento gráfico



Aun así, tal y como podemos observar en el Gráfico 6, un notable porcentaje de estas noticias lleva acompañamiento gráfico, aunque los datos varíen notablemente en función de los diarios y del año analizado.

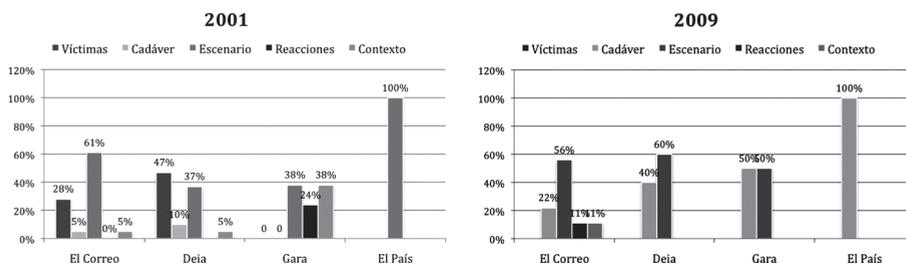
Tomando en conjunto 2001 y 2009, es *El Correo* el diario que más atención gráfica dedica a este tipo de sucesos. Para ello, este rotativo cuenta con un reportero gráfico especializado en cubrir los accidentes que se van produciendo a lo largo de la jornada. En 2001 este diario acompañó de fotografías el 60% de sus informaciones. En 2009 llegó incluso al 77%.

En *Deia* se observa una evolución destacable en la década estudiada. En 2001 únicamente el 37% de las informaciones llevó acompañamiento gráfico. En 2009 la cifra se situó en el 55%. Una tendencia contraria es la que muestra *Gara*. Este rotativo pasa de ser el que mayor porcentaje de fotos sobre muertes laborales ofrece en 2001, un 68%, a emplear dicho recurso únicamente en un 22% de las ocasiones en 2009.

En el caso de *El País*, no se observan cambios significativos. Tal y como apuntábamos en el apartado anterior, las limitaciones de espacio de la edición

del País Vasco influye, a buen seguro, en que únicamente el 14% de las informaciones de 2001 y el 11% de las de 2009 dispongan de fotografías.

Gráfico 7  
Contenido de las fotografías



Respecto al contenido de las imágenes, hay que señalar que sólo muy excepcionalmente aparecen fotografías de los fallecidos. Esto ocurre cuando se trata de alguien conocido o cuando el accidente revierte una gran espectacularidad. Así, en 2001 hubo dos siniestros en los que sí se publicaron imágenes de los fallecidos: la caída del helicóptero de ETB y la colisión frontal sufrida por cuatro trabajadores en el puerto de Etxegarate cuando se desplazaban a su puesto de trabajo.

En ambos accidentes tanto *El Correo* como *Deia* publicaron fotografías de las víctimas. En los dos casos podía considerarse que los fallecidos eran personas conocidas. Uno de los ocupantes del helicóptero era el director del popular programa de ETB «La mirada mágica». En la tragedia de Etxegarate uno de los muertos había sido pelotari profesional en la década de los 70. El resto de las víctimas permanecen en el anonimato. Como mucho aparecen sus iniciales en el texto.

Más habitual es que se incluyan fotos de los cadáveres, aunque en este apartado se observa una evolución entre 2001 y 2009. En el primer año sólo *El Correo* y *Deia* llegan a incluir este tipo de imágenes y lo hacen de forma excepcional (en una ocasión *El Correo* y en dos *Deia*). En 2009, en cambio, todos los diarios incorporan alguna imagen del cuerpo de las víctimas.

El recurso más habitual para ilustrar estas informaciones es recurrir al escenario en el que han ocurrido los hechos. En los accidentes «in itinere» inevitablemente se ofrecen instantáneas de las consecuencias del siniestro (vehículos convertidos en chatarra, precipitados por algún terraplén, etc.).

Al contrario con lo que ocurre con otro tipo de muertes, en las acaecidas en el ámbito laboral apenas se presta atención gráfica a las reacciones que se gene-

ran tras estos siniestros. En 2001, la excepción a esta afirmación la protagonizó *Gara* que incluyó tres fotografías relativas a estas movilizaciones. En 2009 únicamente *El Correo* llega a publicar una imagen sobre dicho tema.

Tampoco es frecuente que los periódicos recurran a imágenes meramente ilustrativas o «de contexto» para acompañar a estos textos. Se trata de fotografías con muy poco aporte informativo y cuya inserción únicamente pretende aligerar el contenido textual de la página. Como ejemplo de este proceder se puede citar el caso de *El Correo* que ilustra la muerte de un pescador de Ondarroa mientras faenaba en aguas de Escocia (9/11/2001) con una panorámica de esta localidad vizcaína. Por su parte *Gara* acompaña el texto sobre la muerte de un trabajador a causa del calor (29/05/2001) con una vista de un termómetro callejero que señala 33.º.

## 6. La percepción de los sindicatos

Para completar nuestro estudio de campo, enviamos un cuestionario a los cuatros principales sindicatos de Euskadi (ELA, LAB, CC.OO. y UGT) para conocer su percepción respecto al tratamiento que se da en la prensa a los accidentes laborales. En el caso de ELA, LAB y UGT las preguntas se realizaron a través de sus responsables de prensa (Patxi Agirrezabala, Sonia González y Marian Jauregui, respectivamente). En cuanto a Comisiones Obreras de Euskadi, el cuestionario fue respondido por su Secretario de Salud Laboral, Jesús Uzkudun.

Los cuatro sindicatos se muestran críticos con la forma en que los medios abordan los accidentes laborales. Así, en opinión de ELA, dicho tratamiento «es absolutamente insuficiente y parcial. Normalmente se tratan como un «suceso común». No se habla de las causas de los accidentes y de las posibles medidas de prevención». Una crítica similar es planteada por LAB: «en ocasiones los accidentes laborales no aparecen en los medios o aparecen dentro de la sección de «sucesos». Así, todos los años mueren 80 trabajadores, pero como mucho aparecen 10 de estas muertes reflejadas en los medios».

Jesús Uzkudun, de CC.OO. considera que se produce una «excesiva culpabilización a la víctima, lanzando la sospecha de la responsabilidad sobre si utilizaba la protección individual, olvidando la responsabilidad empresarial incluida en esa materia». Uzkudun alude también a la «búsqueda de morbo» por parte de los medios y a que se obvian los accidentes «in itinere». «Los accidentes de los militares —explica el representante de CC.OO.— conllevan funerales de Estado, los de los trabajadores se tratan como sucesos inevitables o imprudencias de la víctima».

UGT también incide en la confusión con que se recogen las muertes «in itinere». «Hay noticias que reflejan accidentes laborales como accidentes de tráfico

porque, evidentemente, tienen lugar en la carretera, pero que sin embargo son laborales, al estar implicados vehículos como camiones o furgonetas».

Respecto a la existencia de una posible evolución durante la última década en relación con el tratamiento recibido por las muertes laborales, desde ELA se entiende que «no se ha producido ninguna evolución reseñable. Ha habido accidentes que mediáticamente han sido más visibles, en función de la importancia o tamaño de la empresa donde ha ocurrido, pero son contadas excepciones». Desde LAB se asegura que dicha evolución sí que se observa en unos pocos medios: «Por ejemplo *Gara* y *Berria* han mejorado el tratamiento que ofrecen, pero el resto no».

Jesús Uzkudun, de CC.OO., en cambio, sí que observa que ha habido cambios. «Si lo comparo con fechas de 15 o 20 años sí. Antes era silencio o una pequeña crónica de sucesos». De todas formas, desde su punto de vista, «estaría bien que los Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales adquirieran la misma dimensión de la violencia de Género o la terrorista».

Para UGT, la acción sindical habría influido en los cambios del tratamiento mediático, así como las nuevas tecnologías. «De una parte, los sindicatos han hecho un importante esfuerzo para que los accidentes laborales no pasaran desapercibidos, haciendo visible que un trabajador perdía la vida en un centro de trabajo, mediante denuncias públicas en forma de comunicados de prensa, concentraciones, campañas y otras actividades. (...) De otro lado, no hay que olvidar el efecto de las nuevas tecnologías, ahora las informaciones se divulgan con mayor celeridad y sí que se puede percibir que los medios de comunicación se hacen eco de más accidentes laborales. En cualquier caso, dar la noticia se queda en dar a conocer un hecho y rara vez se hacen públicos los datos de la investigación del accidentes».

En lo que coinciden los cuatro sindicatos consultados es en que los accidentes laborales tendrían que recibir un tratamiento diferenciado. «Deberían tener un tratamiento específico, ofreciendo información más completa, otorgándole mayor espacio e importancia», apuntan desde ELA. Desde LAB insisten en la importante labor que pueden desempeñar los medios en este ámbito.

Jesús Uzkudun, de CC.OO., echa en falta una mayor labor de análisis sobre las causas de estos accidentes: «Creo que se debería analizar mejor la práctica preventiva, analizar las causas del siniestro (aplicando el árbol de causas), la actitud del Servicio de Prevención y las demandas realizadas por los trabajadores». Para UGT, «los accidentes laborales deberían recibir un tratamiento con una perspectiva más amplia, que es la Salud Laboral y la prevención, para informar y concienciar de los riesgos laborales y la prevención».

En donde hay menos unanimidad entre los sindicatos es a la hora de valorar la influencia que el tratamiento mediático que reciben los accidentes laborales

pueda tener de cara a la prevención de los mismos. «Una información más elaborada, que trate a fondo la problemática de la siniestralidad laboral ayudaría a visibilizar el problema, a la conciencian social... En definitiva, supondría avanzar en la labor preventiva», explica ELA. Desde el punto de vista de LAB no está claro que el mencionado eco mediático ayude a la prevención. «El actual tratamiento no es en absoluto adecuado, y en él no aparecen cuáles son las verdaderas causas de los accidentes laborales. Nunca hemos oído qué medidas de prevención son las que han fallado. De todas formas, a menudo parece que, a tenor de lo recogido en los medios, es el trabajador el culpable y eso, en nuestra opinión, no es correcto».

Para Jesús Uzkudun, «la búsqueda del morbo, la culpabilización fácil de la víctima mediante una abstracción de las condiciones de trabajo no ayuda. Insisto en sacar los colores al Servicio de Prevención, a quien la empresa ha contratado para realizar la prevención». UGT entiende que sería preciso otorgar una mayor importancia informativa a la Salud Laboral: «Sólo por el hecho de hacer visibles los accidentes laborales y que se tenga constancia de que ocurren y que se deben de atajar, se ayuda a que tanto la administración como los empresarios no se relajen y se tomen medidas en la prevención de riesgos laborales, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas que es a las que siempre les cuesta más invertir en Salud Laboral».

Entre las sugerencias de cara a la mejora de la información sobre los accidentes laborales, ELA recuerda que «las enfermedades profesionales son las grandes olvidadas». Un aspecto en el que coinciden desde LAB y CC.OO. Así, Uzkudun subraya que en las enfermedades profesionales «los daños no son exclusivamente los instantáneos por traumatismos visibles». Por último, UGT insiste en la importancia de «hacer llegar a la sociedad ciertas situaciones de riesgos y la necesidad de distintos sectores, basada fundamentalmente en la formación y la información».

## 7. Conclusiones

Al contrario de lo que ha sucedido en el tratamiento de otras muertes violentas (violencia de género, terrorismo) por parte de la prensa vasca, en el caso de los accidentes laborales no se observan cambios espectaculares en el periodo 2001-2009. De hecho, incluso se ha producido una disminución en el número total de estas noticias que fueron llevadas a portada. Cuando esto ha ocurrido se ha debido a la espectacularidad del siniestro o a que en el mismo se hayan visto involucradas personas conocidas.

No existe coincidencia entre los diferentes medios sobre qué sección es la más adecuada para ubicar estas informaciones. Así *El Correo* las sitúa siempre dentro del apartado denominado «Ciudadanos», junto a los accidentes de tráfico

y temas de carácter local. *Deia* y *Gara* sitúan estas muertes tanto en secciones de Euskadi como en las de Economía, en función de cómo se producen los fallecimientos. Los ocurridos «in itinere» van al primer apartado, mientras que los registrados en el puesto de trabajo se llevan, aunque no siempre, al segundo. *El País* los sitúa dentro de su cuadernillo para el País Vasco.

La noticia es prácticamente el único género utilizado para relatar estas muertes. Además, rara vez se utilizan despieces o textos de apoyo. Salvo en el caso de *El Correo* en el resto de los diarios un porcentaje significativo de estas piezas están si firmar, lo que hace suponer que pueda tratarse de informaciones de agencia. Eso sí, la mayor parte de estas noticias suelen abrir página.

Los titulares empleados son meramente descriptivos. No se profundiza en las causas del accidente mortal, en sus antecedentes o en las consecuencias del mismo.

Los accidentes laborales no resultan un ámbito informativo excesivamente apropiado para el fotoperiodismo. Sólo excepcionalmente aparecen imágenes de las víctimas. Más frecuente, sobre todo en el año 2009, es que se fotografíe el cadáver. Por lo demás se recurre a imágenes del escenario de la tragedia. Llama la atención lo excepcional de instantáneas que recojan movilizaciones de protesta relacionadas con el accidente laboral. En 2001 únicamente *Gara* publicó tres de estas fotografías, mientras que en 2009 la única imagen de este tipo la recogió *El Correo*.

La visión que los sindicatos muestran en relación con el tratamiento informativo de los accidentes laborales es bastante crítica. Destacan que los medios rara vez ahonden en las causas de los siniestros ni en las medidas necesarias para evitarlos. Esto provoca, según los portavoces sindicales, que dé la impresión de que se está culpabilizando de su muerte al propio trabajador. Por otro lado, señalan el olvido tanto de las muertes «in itinere», abordadas como accidentes de tráfico normales, como de las denominadas «enfermedades laborales».

Menor unanimidad existe a la hora de valorar la posible evolución registrada en el tratamiento de estos siniestros. Mientras desde ELA no se observan cambios significativos, éstos sí son percibidos desde CC.OO. y desde LAB. UGT destaca la importancia de la propia acción sindical a la hora de que los accidentes laborales no pasen desapercibidos.

## 8. Bibliografía

- ARMENTIA, J.I. y CAMINOS, J.M. (2009): *Redacción informativa en prensa*. Barcelona. Ariel.  
CASASÚS, J.M. (1985): *Ideología y análisis de medios de comunicación*. Barcelona. Mitre.  
ENTMAN, R. (1993): «Framing: Toward clarification of a fractured paradigm». *Journal of Communication*, vol. 3, n.º 43, Massachusetts, otoño, pp. 51-58.

- FRAILE CANTALEJO, A. y BUSTAMANTE BENITO, J. (2001): «La salud de los trabajadores en los medios de comunicación». Póster. XII Congreso Nacional de Seguridad y salud en el Trabajo. Valencia, 20-23 de noviembre de 2001. En [http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Estudios/Estudios/Otros/Salud\\_Trabaj\\_MMCC/Salud\\_trab\\_MMCC.pdf](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Estudios/Estudios/Otros/Salud_Trabaj_MMCC/Salud_trab_MMCC.pdf) (consultado el 14/04/2011).
- GIMÉNEZ ARMENTIA, P. (2006): «Una nueva visión del proceso comunicativo: la teoría del Enfoque (*framing*)». *Comunicación y hombre* 2, Madrid, pp. 55-66.
- IGARTUA, J.J.; MUÑIZ, C. y OTERO, J. (2006): «El tratamiento informativo de la inmigración en la prensa y la televisión española. Una aproximación empírica desde la teoría del *framings*». *Global Media Journal México*, vol. 3, n.º 5, primavera, México, pp. 1-15: [http://www.gmjei.com/journal/index.php/GMJ\\_EI/issue/view/17](http://www.gmjei.com/journal/index.php/GMJ_EI/issue/view/17) (consultado el 15/02/2011).
- KAYSER, J. (1982): *El Diario Francés*. Barcelona: ATE.
- MARAURI, I.; RODRÍGUEZ, M.M. y CANTALAPIEDRA, M.J. (2011): «Géneros informativos y estilo periodístico en la cobertura de sucesos en la prensa diaria de información general en España». *Zer. Revista de estudios de comunicación*, vol. 16, n.º 30, Leioa, pp. 213-227.
- OSALAN (2011): *Resumen estadístico de la siniestralidad laboral (2001-2011)*. Gobierno Vasco: <http://www.osalan.euskadi.net> (consultado el 02/02/2011).
- QUESADA, M. (2007): *Periodismo de sucesos*. Madrid. Síntesis.
- TÚÑEZ, M. y GUEVARA, M. (2009): «*Framing* por proximidad como criterio de noticiabilidad: la curva de las ausencias». *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, pp. 1.030 a 1.044. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, recuperado el 5 de abril de 2011, de [http://www.revistalatinacs.org/09/art/878\\_USC/79\\_145\\_Tunez\\_y\\_Guevara.html](http://www.revistalatinacs.org/09/art/878_USC/79_145_Tunez_y_Guevara.html) DOI: 10.4185/RLCS-64-2009-878-1.030-1.044.
- VICENTE MARIÑO, M. y LÓPEZ RABADÁN, P. (2009): «Resultados actuales de la investigación sobre *framing*: sólido avance internacional y arranque de la especialidad en España». *Zer. Revista de estudios de comunicación*, vol. 14, n.º 26, Leioa, mayo, pp. 13-34.
- VILELA SÁNCHEZ, N. (2008): «Los accidentes laborales en la prensa escrita. Análisis y evolución (1999-2007)». *La Mutua*, n.º 20, Madrid, septiembre, pp. 81-103.
- VREESE, C.H. de; BOOMGAARDEN, H.G. y SEMETKO, H. (2011): «(In)direct Framing Effects: The Effects of News Media Framing on Public Support for Turkish Membership in the European Union». *Communication Research*, vol. 38, n.º 2, California/Londres, pp. 179-205.